



Servizo de Persoal Docente e Investigador

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Reitoría

Rúa Maestranza, s/n

15071 A Coruña

Tel.: 981 167 000

Fax: 981 167 012 Ext.: 1068

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYE A UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

### Hechos

Con fecha del 07/11/2023, José Andrés Sánchez Molina comunica que con algún candidato de la plaza 23/5006 de profesor/a ayudante doctora/a, convocada por Resolución rectoral del 24 de abril de 2023, incurre en conflictos de interés de los establecidos en el Real decreto 678/2023, de 18 julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

### Consideraciones legales y técnicas

Los apartados 6.4 y 6.5 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de persoal docente e investigador interino y laboral (aprobada por el Consejo de Gobierno del 30 de abril de 2014), establecen el procedimiento para substitución de los miembros de las comisiones de selección que, por causa justificada y así apreciada por el rector, no puedan actuar como miembros de la comisión.

En el presente caso las causas alegadas justifican la substitución del presidente.

Este rector es competente para resolver según el artículo 36 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26).

De acuerdo con todo lo indicado, dispongo la substitución en la plaza 23/5006 de José Andrés Sánchez Molina por Miguel Ángel González Valeiro, docente da Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física con mayor categoría y antigüedad y que no fue objeto de recusación, como presidente.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica  
Por delegación del rector (R.R. 14/01/2020)  
El vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	TeIluDSDoTIl1ZagBYo4ow==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	07/11/2023 12:35:52
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/TeIluDSDoTIl1ZagBYo4ow==">https://sede.udc.gal/services/validation/TeIluDSDoTIl1ZagBYo4ow==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

